

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran solos en un espacio geográfico muy amplio y distante a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un Comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N°1 de este Comité. En la actualidad quedan pocos grupos sueltos porque han ido integrándose a diferentes distritos y se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra tarea específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios en todo el país.

**Este Comité está formado por:**

1. Coordinador/a.
2. Sub-coordinador/a.
3. Secretario/a.
4. Al menos dos miembros voluntarios más.
5. Participación de un miembro Custodio asignado y de todos aquellos Custodios que así lo deseen.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Estos miembros asisten a la reunión mensual del Comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado a su labor.

**RESPONSABILIDADES:**

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la O.S.G, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.
4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.

5. Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.
6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.
7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles como teléfono, página web, correo electrónico, sistema de mensajería instantánea “whatsapp”, así como también por medio de las plataformas virtuales. Todas estas opciones nos permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.
8. Abrir diversos espacios para otorgarle a los miembros de grupos sin distrito un lugar para encontrarse. Estos espacios están acompañados por madrinas y padrinos de servicio del Comité, dándoles así la oportunidad de conocer la dinámica de las reuniones y motivarlos a la apertura de grupos en los lugares que sean necesarios.

**Ultima actualización Agosto 2025**